COLEGIO SALESIANO
"SAN PEDRO CLAVER"
CARTAGENA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En Cartagena de Indias, D.T. y C. a (27) días del mes de Noviembre de dos mil nueve (2009) se reunió el Consejo Académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Undécimo de Enseñanza Media, correspondiente a la XLIV Promoción de Bachilleres dos mil nueve (2009).

El **COLEGIO SALESIANO "SAN PEDRO CLAVER"**, inscrito en la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, registrado en el DANE con el No. 313001000924, aprobado hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media y autorizado para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución 0164 de Diciembre 28 de 2000, emitida por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital de Cartagena; una vez comprobada la situación legal y académica del alumno:

Juan Pablo Zakzuk Pérez

T.I. No. 920823-78407 Cartagena

El Rector, Pbro. JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ GAMEZ, y Presidente del Consejo Académico, procedió a otorgar el Diploma que lo acredita como **BACHILLER ACADÉMICO.**

Es fiel copia del Acta original No. 001 del Libro de Actas de Grado número 04 de fecha (27) días del mes de Noviembre de dos mil nueve (2009), que consta de (134) alumnos iniciando con el nombre de ABBRESCIA BAGETT GIUSEPPE JAIME y finalizando con ZAKZUK PÉREZ JUAN PABLO.
Para constancia se firma el Acta por parte del Rector y la Secretaria Académica a (27) días del mes de Noviembre de dos mil nueve (2009).

Pbro. JORGE A. RODRÍGUEZ GAMEZ
C.C. 70.060.919 de Medellín
Rector

OLINDA CASTILLA GÓMEZ
C.C. 33.114.209 de Cartagena
Secretaria Académica

Scanned by CamScanner

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 55169**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023), se cumplió el acto de graduación de **JUAN PABLO ZAKZUK PEREZ**, con cédula de ciudadania N° 1143361437 . Presidió el acto el Doctor FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ, Rector(E) de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ . La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veintitres (2023) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Siete (4,7). El Rector de la Universidad, le confirió el título de ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, por medio de la Resolución N° 7076 del 30 de Noviembre de 2023 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector(E) tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 58 del 5 de Diciembre de 2006, con Código SNIES 53256.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector(E) , Fdo. FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. GIOVANNI GARCÍA CASTRO

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 23.Z-1 Libro Registro Diplomas N: 7 14 de Diciembre de 2023

Es fiel copia tomada del original a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail certificadosacademicos@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica de Pereira

Scanned by CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 05116814

En la ciudad de Cartagena a los siete (7) días del mes julio del año 2016, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud de la Decana de la Facultad de Medicina al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución 01511 de fecha 13 de junio de 2016, por medio de la cual se otorga de acuerdo a la Ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

MÉDICO

Al estudiante

JUAN PABLO ZAKZUK PEREZ

Portador de la cédula de ciudadanía No. 1.143.361.437 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como MÉDICO según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

EDGAR PARRA CHACON
Rector

ROSA ISABEL MILANES PEREZ
Decana

MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

33195

Scanned by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Salesiano
"San Pedro Claver"

Cartagena de Indias

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital según
Resolución No. 0164 del 28 de Diciembre de 2000,

Confiere a

Juan Pablo Zakzuk Pérez

Identificado con TI No. 920823-78407 Expedida en Cartagena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -**P.E.I.**- del Colegio.

Pbro. Jorge Rodríguez Gómez SDB
Rector

SAN PEDRO CLAVER
COLEGIO SALESIANO

Olinda Castilla Gómez
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 04 Folio No. 71 Diploma No. 134

Dado en Cartagena de Indias, a 27 de Noviembre del año 2009

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista En Medicina Interna

A

Juan Pablo Zakzuk Perez

Identificado(a) con Documento N° **1143361437**
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los **14** días del mes de **Diciembre** de **2023**

Rector(a)

Decano(a)

Vicerrector(a) Académico

Secretario(a) General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° **23.Z-1**
DEL LIBRO DE DIPLOMAS **7**
Pereira, **14** de **Diciembre** de **2023**

54007

Scanned by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

MÉDICO

A

JUAN PABLO ZAKZUK PEREZ

C.C. No. 1.143.361.437 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 7 de julio de 2016

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

027282

Registrado al Folio No. 883 del libro de Diplomas No. 42